

sin pudor, ó se degraden aspirando al matrimonio, el sacerdocio, como cuerpo, se mantendrá fiel á aquella santa disciplina. El rechaza á Dálila y libra á los enemigos del pueblo de Dios, los combates indomables de la fé. (*)

(*) A los que sobre este punto arguyan con los escándalos de algunos sacerdotes católicos, bastará hacerles observar: 1.º Que ordinariamente los que censuran y divulgan esos escándalos, viven mas escandalosamente; y así al pedir el matrimonio de los eclesiásticos, debe creerse que no lo hacen por amor á la moral, sino con el fin dañado de perjudicar á la Iglesia: 2.º Que los multiplicados casos en que los casados faltan á sus deberes, prueban que el matrimonio, por sí solo, no es remedio para este mal, si no se procura el auxilio de la gracia de Dios; y que con esta gracia, tan posible es guardar el celibato perfecto, como la continencia conyugal; y 3.º Que entre los protestantes, no por ser casados los ministros, deja de haber escándalos; y aun los habría mayores, si ellos no hubiesen abolido el sacramento de la penitencia. A este propósito consignaré aquí lo que refiere una carta de Nueva York, inserta en el "Standard" de Londres, de 11 de Octubre de 1862: "El reverendo Jaime H. Cook, clérigo de color, de esta ciudad, cayó muerto ayer de un tiro que le disparó una señorita, miembro de su iglesia. El la habia seducido y luego rehusó casarse con ella. Prevínole ella el resultado probable de sus relaciones, pero él la contestó: que podia ser provechoso á su alma un poco de desengaño; y que si ponía su confianza en la Providencia, Dios la libraria de todos sus disgustos. No lo vió así la interesada; y antes bien, rabiosa por la hipocresía de su reverendo ofensor, le disparó un balazo." Al lado de

XXII.

LOS JESUITAS.

Calvino veía á los Padres de la Compañía de Jesus como á sus mas temibles adversarios, por lo cual decia que era necesario deshacerse de ellos. "Es necesario matarlos, escribia el herejiarca desvergonzadamente; y si esto no se puede hacer cómodamente, entonces es preciso lanzarlos, ó por lo menos oprimirlos bajo el peso de nuestras mentiras y calumnias." *Jesuita vero qui se maxime nobis opponunt, aut necandi, aut si hoc commode fieri non potest, ejiciendi, aut certe mendaciis et calumniis opprimendi sunt.*

Los hijos de Calvino y mas tarde los de Voltaire, han recogido con *edificante* fidelidad, esa *piadosa* doctrina y la han puesto tan bien en práctica, han mentido tanto y han calumniado tan impudentemente á los jesuitas, que han lle-

esta lamentable tragedia citaremos la comedia de los ministros protestantes, que huyendo del racionalismo y convencidos de la divinidad de la confesion, quieren restablecer esta práctica entre los sectarios. Decíame un caballero en Londres, que visitando él á uno de esos ministros, éste oía de penitencia á una señora; pero que su propia mujer estaba presente, temiendo sin duda que pasasen á mayores.— [Traductor]

gado á hacer creer á muchas gentes, que estos santos sacerdotes, no son mas que impostores, hipócritas, pícaros, conspiradores, traidores, oscurantistas, asesinos y hombres perversos y peligrosos.

¿Hay necesidad de decir que los jesuitas no son nada de eso? Ellos son unos religiosos graves y admirables, que arden en celo por la gloria de Dios y el bien de las almas, infatigables en el servicio de la Iglesia, siempre prontos para ocuparse en todas las buenas obras. Los jesuitas son en la Iglesia, lo que en un ejército son las tropas selectas. Bien lo saben los protestantes y los impíos, pues por eso cabalmente los detestan con todo su corazón y con toda su alma, calumniándolos con todas sus fuerzas, desde hace tres siglos á esta parte. Yo pudiera citar en favor de la Compañía de Jesus una multitud de testimonios, dados por protestantes no sospechosos; pero me contentaré con uno solo, por ser tan gracioso como concluyente. Es la respuesta que Enrique IV, rey de Francia, dió al Parlamento y á la Universidad de Paris, que en Noviembre de 1603, habia acusado ante S. M. á los padres jesuitas, de todos los crímenes que siempre les han atribuido imperturbablemente sus enemigos.

“Os agradezco, dijo el rey, con su buen sentido y satírico talento, os agradezco el cuidado

que teneis por nuestra persona y estado. Decís que la Sorbona ha condenado á los jesuitas, pero eso fué antes de conocerlos; y si la antigua Sorbona no los queria por envidia, la nueva estudia con ellos y se felicita por ello.

“Decís que en vuestro Parlamento los mas doctos no han aprendido con estos Padres. Si los mas doctos son los mas viejos, el hecho es cierto, porque hicieron sus estudios antes que los jesuitas fuesen conocidos en Francia. Pero si entre vosotros se aprende mejor que en otra parte, ¿por qué sucede que por la ausencia de los jesuitas, vuestra Universidad ha quedado desierta; y que á esos padres se les va á buscar, no obstante todos vuestros decretos, ya en Douai, ya en Port-a-Mouson, ya fuera del reino?

“Añadís que los jesuitas se atraen á los niños de talento, escogiendo para su Compañía los mejores; pero eso es cabalmente lo que me hace estimarlos. Pues que ¿no se escogen los mejores soldados para la guerra?

“Decís que ellos se introducen como pueden. Tambien otros lo hacen, y yo mismo he entrado como he podido en mi reino; pero es necesario confesar que su paciencia es grande y yo la admiro, porque con paciencia y buena vida ellos llevan al cabo todas las cosas.

“Decís que son muy observantes de su instituto; pues eso los mantendrá. Por eso no he

querido yo cambiar ninguna de sus reglas, sino mas bien conservarlas.

“En cuanto á los eclesiásticos que no los quieren, siempre ha sucedido que la ignorancia vé de reojo á la ciencia; y yo he conocido, cuando se ha tratado de restablecer á los jesuitas, que dos clases de personas se oponian á ello particularmente: los de la pretendida religion reformada (protestantes), y los eclesiásticos de mala vida. Y eso hace que yo estime mas á los jesuitas.” Hasta aquí Enrique IV.

Los jesuitas han sido calumniados y perseguidos y lo serán hasta el fin, porque su santo fundador ha pedido para ellos al morir, aquella corona que el Señor prometió como la octava Bienaventuranza, en el sermon del monte: “Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados sereis cuando los hombres os odien y persigan, diciendo con mentira toda clase de mal contra vosotros y rechazando vuestro nombre como malo, por mi causa y la del Evangelio. Alegraos y glorificaos en ese dia, porque vuestra recompensa es grande en el cielo.”

He aquí la historia de los jesuitas, escrita anticipadamente. El odio especial que les tienen los impíos y los herejes, es su mas magnífico elogio.

XXIII.

LOS MATRIMONIOS MISTOS.

Llámase matrimonio misto, el que se celebra entre un católico y una protestante, ó entre un protestante y una católica.

La Iglesia vé con dolor esta clase de matrimonios, los cuales ordinariamente demuestran una grande indiferencia en materia de religion; y tienen frecuentemente por consecuencia, la educacion herética de los hijos que nazcan. Por mi parte confieso que no comprendo á un cristiano, á un católico, tan poco delicado en cuanto á las cosas divinas, como lo prueba el hecho de escoger á una hereje por compañera de toda su vida, por madre de su familia, por directora de su hogar.

La Iglesia hace ver por todos los medios posibles, cuanto la repugnan semejantes enlaces. No solamente los priva de la acostumbrada majestad de las pompas nupciales, sino que prohíbe espresamente á los sacerdotes, tomar en estos casos otra parte que la de un *simple testigo*; y es por eso que estos matrimonios mistos se celebran fuera de la Iglesia, en la sacristía, sin ninguna bendicion, ni preces, delante del sacerdote, revestido solamente de su sotana, sin so-

brepelliz ni estola. Y aun así es necesario que los dos futuros consortes, tanto el contrayente hereje como el católico, previamente se obliguen, bajo el sello del mas solemne juramento, á educar en la religion católica *todos* los hijos é hijas que puedan nacer de este matrimonio. Sin que preceda este juramento, la Iglesia se niega del todo á los matrimonios mistos.

Así es que cuantas veces veais á los hijos de un matrimonio misto, educándose en el protestantismo, podeis tener por seguro que ese es el fruto de un perjurio.

Cuando se han llenado todas las condiciones exigidas para estas uniones lastimosas, una vez celebrado el matrimonio en presencia del sacerdote católico, bueno es que se sepa estar prohibido á la parte católica ir á presentarse, como se hace algunas veces, al pastor protestante. Esto seria comunicar con los herejes *in sacris*, es decir, en las cosas santas, y hacer una culpable concesion á la herejía. Una vez casado en la Iglesia católica, ¿qué va el católico á buscar en el templo protestante? No el vínculo conyugal, porque el matrimonio ya está hecho; y si se va al templo protestante para oír leer algunos pasajes de la Biblia, relativos á los deberes de los casados, eso no merece la pena de cometer un pecado de escándalo. Si se quiere leer, lease en casa.

Es sabido que los protestantes no consideran el matrimonio como sacramento, de modo que si los ministros de esa secta hacen venir á los esposos al templo, es porque esta ceremonia, inútil por aquella razon, les produce sendas pesetas.

El debilitamiento de la fé es lo que produce los matrimonios mistos. Para que un cristiano descienda á formar alianza tan desigual, es necesario que haya perdido el sentimiento de la dignidad católica.

El matrimonio es un gran sacramento, del cual dependen la felicidad y la salvacion del esposo y de la esposa. ¡Ay de aquellos que no lo contraen segun Dios; y que prefieren á su fé, los arreglos de familia y de fortuna, ó el *capricho del sentimentalismo!*